

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS TEXTOS EN LA LITERATURA HISPÁNICA		
Código:	586014		
Plan de estudios:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL: LENGUA, LITERATURA, HISTORIA O ENSEÑANZA PCEO MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACI	Curso: 1	Curso: 2
Créditos ECTS:	4.0	Horas de trabajo presencial:	30
Porcentaje de presencialidad:	30.0%	Horas de trabajo no presencial:	70
Plataforma virtual:			

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	RUIZ PEREZ, PEDRO (Coordinador)		
Departamento:	ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS		
Área:	LITERATURA ESPAÑOLA		
Ubicación del despacho:	Pasillo en lateral de Salón de Actos, segunda planta		
E-Mail:	fe1rupep@uco.es	Teléfono:	957218822
Nombre:	GARRIDO DOMENÉ, FUENSANTA		
Departamento:	ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS		
Área:	FILOLOGÍA LATINA		
Ubicación del despacho:	Segunda planta del claustro del patio de cristales		
E-Mail:	fgdomene@uco.es	Teléfono:	957218000

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CG1	Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar formándose de un modo autónomo
CG2	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CT2	Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en contextos nuevos
CT3	Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo
CE11	Ser capaz de diseñar y llevar a cabo un proyecto de iniciación a la investigación en el campo de la literatura hispánica, usando correctamente las fuentes de información y los métodos científicos pertinentes

OBJETIVOS

Capacitar para distinguir conceptual y operativamente los procesos y cauces de transmisión de los textos, desde su gestación y primera materialización al definitivo contacto con el público.

Establecer mecanismos para la incorporación de la distinción genérica (narrativa, poesía, teatro) en el análisis y valoración de los procesos de transmisión y difusión.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

I. Introducción conceptual y metodológica

Condicionantes ideológicos y materiales en la transmisión del texto

Etapas y avatares del inédito. Publicación y recepción. La edición crítica

II. La transmisión oral

Cuentos fábulas, canciones y trovos

Consecuencias y variantes

III. La transmisión manuscrita

Recorridos

Variae lectiones

IV. De la transmisión manuscrita a la impresa

Innovación y desarrollo del texto

Su difusión

2. Contenidos prácticos

Análisis de casos en transmisión de los textos desde la antigüedad clásica



GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico

METODOLOGÍA

Aclaraciones

El diseño final de la metodología y su concreción dependerá del número de estudiantes matriculados y del régimen de presencialidad que se establezca ante circunstancias sobrevenidas

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

En caso de modificaciones por razones sanitarias:

Escenario A: Metodología: Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinada por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Escenario B: La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de la asignatura.

Actividades presenciales

Actividad	Total
Análisis de documentos	10
Estudio de casos	10
Lección magistral	10
Total horas:	30

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	20
Búsqueda de información	20

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
<i>Consultas bibliográficas</i>	10
<i>Ejercicios</i>	10
<i>Estudio</i>	10
Total horas:	70

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
 Dossier de documentación
 Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Además de las ediciones disponibles en libro o revistas, se contará con originales inéditos, algunos en diferentes redacciones, y pertenecientes a los tres géneros: narrativa, teatro y poesía.

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Casos y supuestos prácticos	20%
Portafolios	30%
Trabajos y proyectos	50%

GUÍA DOCENTE

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Hasta la última convocatoria oficial del curso

Aclaraciones:

En las convocatorias del presente curso que sigan a la primera ordinaria se mantendrán las calificaciones obtenidas mediante el desarrollo de los casos prácticos y los ejercicios, a las que se sumará la obtenida por la presentación de un nuevo trabajo.

Norma de corrección lingüística

No solo por tratarse de una asignatura de Máster, sino por un principio elemental de respeto y adecuado uso del lenguaje, se considerará motivo de descalificación el incumplimiento de todas y cada una de las normas de corrección lingüística y de adecuación en la expresión escrita.

Normas sobre plagio

Estas normas parten de un compromiso profesional y ético según el cual copiar es, simple y llanamente, cometer un fraude. Entiendo por plagio la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias. La disponibilidad de información en la web no es ninguna excusa. Todos los trabajos, tanto orales como escritos, deben expresarse con palabras propias, y deben incorporar ideas y juicios propios. En el caso de que se utilicen o resumen palabras, ideas o juicios de otras personas, esto debe señalarse con claridad en el texto y en la bibliografía.

Cualquier clase de trabajo plagiado recibirá la calificación de cero. El alumno podrá, si así lo estima oportuno, repetir (completamente) el trabajo siempre que el caso de plagio no haya sido total y flagrante. Este segundo trabajo sólo podrá obtener la calificación de aprobado. En caso de reincidencia, el plagio será comunicado al Coordinador de la titulación para que tome las medidas que se juzguen oportunas. Independientemente, el alumno podría suspender la asignatura en la convocatoria correspondiente.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados en esta guía docente serán adaptados de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Calificación mínima de sobresaliente y excelencia demostrada en los distintos instrumentos de evaluación

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Todas las convocatorias ordinarias, extraordinarias o por inventar se regirán por los mismos criterios de evaluación fijados para el curso 2021-2022, siendo responsabilidad exclusiva del estudiante que se acoja a las convocatorias no ordinarias la preparación del temario completo y la posible no evaluación de las actividades prácticas si estas no se han realizado aún, por fijarse la evaluación antes de la finalización de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones:

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Alberto Blecua, *Manual de Crítica textual*, Madrid, Castalia, 1983.

Filología de autor y Crítica genética frente a frente, monográfico de *Creneida*, 2 (2014).

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.